

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR
(Con derechos de Prioridad)

Yo/nosotros creemos verdaderamente que yo/nosotros somos inventor(es), originales, primeros y exclusivos/conjuntos de la materia objeto que se acepta por y para la cual una patente se busca en la invención titulada: **CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO**

Cuya invención se hace y se inventa por mi/nosotros fuera y dentro del curso de mi/nuestra relación laboral con mi/nuestras relaciones laborales respectivas como se establece posteriormente mi/nuestro nombre(s). Yo/nosotros reconocemos que yo/nosotros respaldamos la invención y todas las patentes de otros derechos y poderes obtenibles o ejecutables con respecto a la misma en confianza para nuestras respectivas relaciones laborales. Conforme el(los) créditos, y para una buena y valiosa consideración y/o remuneración recibida por mi/nuestro trabajo, yo/nosotros vendemos, asignamos y transferimos hacia:

Dow Global Technologies LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware (más adelante referido como el "apoderado") mi/nuestro derecho completo, título e interés a través del mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para hacer solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para registro de patentes en su propio nombre, o en el nombre de su representante (o nominado(s); y todos los derechos y poderes para registrar cualquiera de las solicitudes correspondientes o equivalentes en cualquiera de todos nuestros países, que incluyen todos los derechos para reclamar la prioridad bajo todas las leyes domésticas de Estados Unidos, convención(es) Internacional(es) y tratados en el nombre del apoderado, y por lo tanto autorizar al apoderado o su representante a insertar aquí el número de prioridad, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación
62/000,714	20 de mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación para prioridad estará basada; y en y para cualquier registro de patente que puede ser emitido para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros así acordamos ayudar al apoderado en la fiscalía para la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o ligamiento que puede surgir que involucra la invención o la patente o patentes en este, y ejecutar para cualquiera de todos los países cualquier documento que relaciona las solicitudes derivadas de, correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente conforme el apoderado lo solicite.

Yo/nosotros autorizamos al apoderado o su representante a traducir esta cesión en todos los idiomas necesarios; y solicitamos que cualquier registro de patente sea emitido al apoderado, y consentimos el registro de esta asignación, o su copia fiel notariada, que está bajo acuerdo no solo que yo/nosotros tenemos el poder total para hacer el mismo, pero también que dichos derechos asignados no se llenan por cualquier garantía, licencia, u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y declarado por mi/nosotros

En: Este 21 día de Mayo, 2014 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: Jin Zhao Residencia: 2615 Brookwood Midland, Michigan 48640 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: Brian Koblinski Residencia: 4113 Dyckman, Road Midland, Michigan 48640 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América
En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: Robert I. Schmitt Residencia: 40 Regional Road Armandale, New Jersey 08801 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: _____ Residencia: _____ País: _____ Nacionalidad: _____ Dirección P.O.: _____ Empleado por: _____ De País: _____

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR
(Con derechos de prioridad)

Yo/nosotros creemos verdaderamente que yo/nosotros somos inventor(es), originales, primeros y exclusivos/conjuntos de la materia objeto que se acepta por y para la cual una patente se busca en la invención titulada: **CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO**

Cuya invención se hace y se inventa por mi/nosotros fuera y dentro del curso de mi/nuestra relación laboral con mi/nuestras relaciones laborales respectivas como se establece posteriormente mi/nuestro nombre(s). Yo/nosotros reconocemos que yo/nosotros respaldamos la invención y todas las patentes de otros derechos y poderes obtenibles o ejecutables con respecto a la misma en confianza para nuestras respectivas relaciones laborales. Conforme el(los) créditos, y para una buena y valiosa consideración y/o remuneración recibida por mi/nuestro trabajo, yo/nosotros vendemos, asignamos y transferimos hacia:

Dow Global Technologies LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware (más adelante referido como el "apoderado") mi/nuestro derecho completo, título e interés a través del mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para hacer solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para registro de patentes en su propio nombre, o en el nombre de su representante (o nominado(s); y todos los derechos y poderes para registrar cualquiera de las solicitudes correspondientes o equivalentes en cualquiera de todos nuestros países, que incluyen todos los derechos para reclamar la prioridad bajo todas las leyes domésticas de Estados Unidos, convención(es) Internacional(es) y tratados en el nombre del apoderado, y por lo tanto autorizar al apoderado o su representante a insertar aquí el número de prioridad, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación
62/000,714	20 de mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación para prioridad estará basada; y en y para cualquier registro de patente que puede ser emitido para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros así acordamos ayudar al apoderado en la fiscalía para la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o ligamiento que puede surgir que involucra la invención o la patente o patentes en este, y ejecutar para cualquiera de todos los países cualquier documento que relaciona las solicitudes derivadas de, correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente conforme el apoderado lo solicite.

Yo/nosotros autorizamos al apoderado o su representante a traducir esta cesión en todos los idiomas necesarios; y solicitamos que cualquier registro de patente sea emitido al apoderado, y consentimos el registro de esta asignación, o su copia fiel notariada, que está bajo acuerdo no solo que yo/nosotros tenemos el poder total para hacer el mismo, pero también que dichos derechos asignados no se llenan por cualquier garantía, licencia, u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y declarado por mi/nosotros

En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Jin Zaho Residencia: 2615 Brookwood Midland, Michigan 48640 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América	En: Midland, MI Este 9 día de Julio, 2014 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: Brian Koblinski Residencia: 4113 Dyckman, Road Midland, Michigan 48640 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América
En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Robert I. Schmitt Residencia: 40 Regional Road Armandale, New Jersey 08801 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Residencia: País: Nacionalidad: Dirección P.O.: Empleado por: De País:

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR
(Con derechos de prioridad)

Yo/nosotros creemos verdaderamente que yo/nosotros somos inventor(es), originales, primeros y exclusivos/conjuntos de la materia objeto que se acepta por y para la cual una patente se busca en la invención titulada: **CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO**

Cuya invención se hace y se inventa por mi/nosotros fuera y dentro del curso de mi/nuestra relación laboral con mi/nuestras relaciones laborales respectivas como se establece posteriormente mi/nuestro nombre(s). Yo/nosotros reconocemos que yo/nosotros respaldamos la invención y todas las patentes de otros derechos y poderes obtenibles o ejecutables con respecto a la misma en confianza para nuestras respectivas relaciones laborales. Conforme el(los) créditos, y para una buena y valiosa consideración y/o remuneración recibida por mi/nuestro trabajo, yo/nosotros vendemos, asignamos y transferimos hacia:

Dow Global Technologies LLC
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware (más adelante referido como el "apoderado") mi/nuestro derecho completo, título e interés a través del mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para hacer solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para registro de patentes en su propio nombre, o en el nombre de su representante (o nominado(s); y todos los derechos y poderes para registrar cualquiera de las solicitudes correspondientes o equivalentes en cualquiera de todos nuestros países, que incluyen todos los derechos para reclamar la prioridad bajo todas las leyes domésticas de Estados Unidos, convención(es) Internacional(es) y tratados en el nombre del apoderado, y por lo tanto autorizar al apoderado o su representante a insertar aquí el número de prioridad, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación
62/000,714	20 de mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación para prioridad estará basada; y en y para cualquier registro de patente que puede ser emitido para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros así acordamos ayudar al apoderado en la fiscalía para la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o ligamiento que puede surgir que involucra la invención o la patente o patentes en este, y ejecutar para cualquiera de todos los países cualquier documento que relaciona las solicitudes derivadas de, correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente conforme el apoderado lo solicite.

Yo/nosotros autorizamos al apoderado o su representante a traducir esta cesión en todos los idiomas necesarios; y solicitamos que cualquier registro de patente sea emitido al apoderado, y consentimos el registro de esta asignación, o su copia fiel notariada, que está bajo acuerdo no solo que yo/nosotros tenemos el poder total para hacer el mismo, pero también que dichos derechos asignados no se llenan por cualquier garantía, licencia, u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y declarado por mi/nosotros

En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Jin Zaho Residencia: 2615 Brookwood Midland, Michigan 48640 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Rúbrica Nombre completo: Brian Koblinski Residencia: 4113 Dyckman, Road Midland, Michigan 48640 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América
En: Amandale, NJ Este 8 día de Agosto, 2014 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: Robert I. Schmitt Residencia: 40 Regional Road Armandale, New Jersey 08801 País: Estados Unidos de América Nacionalidad: Estados Unidos de América Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: The Dow Chemical Company De País: Estados Unidos de América	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Residencia: País: Nacionalidad: Dirección P.O.: Empleado por: De País:

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR
(Con derechos de prioridad)

Yo/nosotros creemos verdaderamente que yo/nosotros somos inventor(es), originales, primeros y exclusivos/conjuntos de la materia objeto que se acepta por y para la cual una patente se busca en la invención titulada: **CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO**

Cuya invención se hace y se inventa por mi/nosotros fuera y dentro del curso de mi/nuestra relación laboral con mi/nuestras relaciones laborales respectivas como se establece posteriormente mi/nuestro nombre(s). Yo/nosotros reconocemos que yo/nosotros respaldamos la invención y todas las patentes de otros derechos y poderes obtenibles o ejecutables con respecto a la misma en confianza para nuestras respectivas relaciones laborales. Conforme el(los) créditos, y para una buena y valiosa consideración y/o remuneración recibida por mi/nuestro trabajo, yo/nosotros vendemos, asignamos y transferimos hacia:

Dow Wolf Cellulosics GmbH & Co. OHG
August-Wolf-Strasse 13
29699 Bomlitz
Alemania

una entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware (más adelante referido como el "apoderado") mi/nuestro derecho completo, título e interés a través del mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para hacer solicitudes, que incluyen solicitudes provisionales cuando se permiten por la ley, para registro de patentes en su propio nombre, o en el nombre de su representante (o nominado(s); y todos los derechos y poderes para registrar cualquiera de las solicitudes correspondientes o equivalentes en cualquiera de todos nuestros países, que incluyen todos los derechos para reclamar la prioridad bajo todas las leyes domésticas de Estados Unidos, convención(es) Internacional(es) y tratados en el nombre del apoderado, y por lo tanto autorizar al apoderado o su representante a insertar aquí el número de prioridad, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación
62/000,714	20 de mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación para prioridad estará basada; y en y para cualquier registro de patente que puede ser emitido para la invención en cualquiera y todos los países. Yo/nosotros así acordamos ayudar al apoderado en la fiscalía para la(s) solicitud(es) y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o ligamiento que puede surgir que involucra la invención o la patente o patentes en este, y ejecutar para cualquiera de todos los países cualquier documento que relaciona las solicitudes derivadas de, correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente conforme el apoderado lo solicite.

Yo/nosotros autorizamos al apoderado o su representante a traducir esta cesión en todos los idiomas necesarios; y solicitamos que cualquier registro de patente sea emitido al apoderado, y consentimos el registro de esta asignación, o su copia fiel notariada, que está bajo acuerdo no solo que yo/nosotros tenemos el poder total para hacer el mismo, pero también que dichos derechos asignados no se llenan por cualquier garantía, licencia, u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y declarado por mi/nosotros

En: Este 27 día de Mayo, 2014 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: _____ Nombre completo: Roland Adden Residencia: Mohnblumenweg 18 29664 Waisrode ALEMANIA País: Alemania Nacionalidad: Alemania Dirección P.O.: Igual que la residencia Empleado por: Dow Wolff Cellulosics GmbH & Co. OHG Del País: Alemania	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Residencia: País: Nacionalidad: Dirección P.O.: Empleado por: Del País:
En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Residencia: País: Nacionalidad: Dirección P.O.: Empleado por: Del País:	En: Este día de , 20 Efectivo a partir de 20 de mayo de 2014 Firma: Nombre completo: Residencia: País: Nacionalidad: Dirección P.O.: Empleado por: Del País:

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

ACEPTACIÓN DE CESION

NOSOTROS, el apoderado: **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LL**
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

aquí aceptamos la cesión que tiene fecha de: 21 de mayo de 2014; 9 de julio de 2014 y 8 de agosto de 2014, respectivamente

del APODERADO: Jin Zhan, 2615 Brookwood, Midland, Michigan 48640, Estados Unidos de América, ciudadano de Estados Unidos de América, Brian Koblinski, 4113 Dyckman Road, Midland, Michigan, 48640, Estados Unidos de América, ciudadano de Estados Unidos de América; y Robert L. Schmitt, 40 Regional Road, Annandale, New Jersey, 08801, Estados Unidos de América, Ciudadano de Estados Unidos de América

de la invención titulada:

CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO

Si cualquiera de las restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaran que esta confirmación de aceptación debe ser estimada como una parte de dicha CESION.

Firmada en: Midland, Michigan 48674, USA
 Este 14 día de Agosto, 2014

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

CORP
 SEAL

Por: _____
 SUSAN M. ZERULL
 Representante autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
 ESTADO DE MICHIGAN) SS
 País/Parroquia de Midland)

En este 14 día de Agosto, 2014, aparece personalmente ante mí, SUSAN M. ZERULL, **Representante autorizado**, Conocido o identificado por mí para ser el individuo descrito en y quién ejecuta el documento anterior y reconocer el mismo como un acto libre y transferido para usos y propósitos aquí expresados por la autoridad de dicha entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Yo además certifico que dicha autoridad, fechada el 1 de junio de 2014, se basa en

Una delegación de autoridad de firma de dicha compañía de responsabilidad limitada

La cual he visualizado, que designa dicho representante autorizado individual con poder total para firmar el documento anterior en representación de dicha entidad y que el propósito para dicho documento es concedido están dentro del alcance de los objetivos o actividades de dicha entidad.

SELLO

 Kathy Sue Wertz
 NOTARIA PÚBLICA, CONDADO MIDLAND, MICHIGAN
 MI COMISIÓN EXPIRA 07 DE ABRIL, 2015

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

ACEPTACIÓN DE CESION

NOSOTROS, el apoderado: **DOW WOLFF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG**
August-Wolff-Strasse 13
29699 Bomlitz
Alemania

aquí aceptamos la cesión que tiene fecha de: 27 de mayo de 2014;

del APODERADO: Roland Adden, Mohnblumenweg 18, 29664 Waisrode, Alemania, ciudadano de Alemania

de la invención titulada:

CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO

Si cualquiera de las restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaran que esta confirmación de aceptación debe ser estimada como una parte de dicha CESION.

Firmada en: Midland, Michigan 48674, USA

Este 13 día de Agosto, 2014

DOW WOLFF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG

CORP
SEAL

Por: _____

DARRYL P. FRICKEY
Representante autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
País/Parroquia de Midland)

En este 13 día de Agosto, 2014, aparece personalmente ante mí, DARRYL. P. FRICKEY, **Representante autorizado**,

Conocido o identificado por mí para ser el individuo descrito en y quién ejecuta el documento anterior y reconocer el mismo como un acto libre y transferido para usos y propósitos aquí expresados por la autoridad de dicha entidad organizada y que existe bajo las leyes del **ALEMANIA**.

Yo además certifico que dicha autoridad, fechada el 26 de septiembre de 2011, se basa en

Por la autoridad de un poder legal

La cual he visualizado, que designa dicho representante autorizado individual con poder total para firmar el documento anterior en representación de dicha entidad y que el propósito para dicho documento es concedido están dentro del alcance de los objetivos o actividades de dicha entidad.

SELLO

Kathy Sue Wertz
NOTARIA PÚBLICA, CONDADO MIDLAND, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA 07 DE ABRIL, 2015

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CESION

(con derechos de prioridad)

y

DECLARACIÓN DE LA INVENCION

NOSOTROS, apoderado de: **DOW WOLFF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG**
August-Wolff-Strasse 13
29699 Bomlitz
Alemania

Una entidad organizada y que existe bajo las leyes de ALEMANIA así reclama y declara que respaldamos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles y ejercibles con respecto a la mismo del(los) inventor(es) exclusivos, verdaderos y primeros.

Roland Adden, Mohnblumenweg 18, 29664 Walsrode, Alemania, ciudadano de Alemania.

Por una cesión de fecha 27 de mayo de 2014 de una invención relacionada y titulada

CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO

Nosotros aquí declaramos, para consideración buena y valiosa, recibido, sellado, asignado y transferido hacia

NOSOTROS, el apoderado: **THE DOW CHEMICAL COMPANY**
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América nuestro derecho completo, título e interés a través del mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para hacer solicitudes para registro de patentes en su propio nombre, o en el nombre de su representante; y todos los derechos y poderes para registrar cualquiera de las solicitudes re-emitidas divisionales, de construcción o sustituta y cualquier solicitud correspondiente en cualquiera de todos nuestros países, que incluyen todos los derechos para reclamar la prioridad bajo todas las convenciones Internacionales y tratados en el nombre del apoderado, y por lo tanto autorizar al apoderado o su representante a insertar aquí el número de prioridad, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación
62/000,714	20 de mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación para prioridad estará basada; y en y para cualquier registro de patente que puede ser emitido para la invención en cualquiera y todos los países; y nosotros así acordamos ayudar al apoderado en la fiscalía de dichas solicitudes y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o ligamiento que puede surgir que involucra la invención o la patente o patentes en este, y ejecutar para cualquiera de todos los países cualquier documento que relaciona las solicitudes derivadas de, correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente conforme el apoderado lo solicite; y autorizamos a dicho apoderado a insertar el número de solicitud correspondiente, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación

De la solicitud correspondiente en cualquier país donde la propiedad de patente se debe enterar de registros de su apoderado, y autorizamos así y solicitamos que cualquier registro de patente sea emitido al apoderado de acuerdo con el mismo, y consentimos el registro de esta asignación, o su copia fiel notariada, que está bajo acuerdo no solo que yo/nosotros tenemos el poder total para hacer el mismo, pero también que dichos derechos asignados no se llenan por cualquier garantía, licencia, u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y declarado por nosotros en Midland, Michigan 48674, USA

Este 13 día de Agosto, 2014

DOW WOLFF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG

SELLO
CORP.

Por: _____
DARRYL P. FRICKEY
Representante autorizado

Certificado Notarial anexo

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
País/Parroquia de Midland)

En este 13 día de Agosto, 2014, aparece personalmente ante mí, DARRYL P. FRICKEY, **Representante autorizado**,
Conocido o identificado por mí para ser el individuo descrito en y quién ejecuta el documento anterior y reconocer el mismo como un acto libre y transferido para usos y propósitos aquí expresados por la autoridad de dicha entidad organizada y que existe bajo las leyes de **ALEMANIA**.

Yo además certifico que dicha autoridad, fechada el 26 de septiembre 2014, se basa en

Por autoridad de un poder legal

La cual he visualizado, que designa dicho representante autorizado individual con poder total para firmar el documento anterior en representación de dicha entidad y que el propósito para dicho documento es concedido están dentro del alcance de los objetivos o actividades de dicha entidad.

SELLO

Kathy Sue Wertz
NOTARIA PÚBLICA, CONDADO MIDLAND, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA 07 DE ABRIL, 2015

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

ACEPTACIÓN DE CESION

NOSOTROS, el apoderado: **THE DOW CHEMICAL COMPANY**
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

aquí aceptamos la cesión que tiene fecha de: 13 de agosto de 2014;

del APODERADO:

DOW WOLFF CELLULOSICS GMBH & CO. OHG
August-Wolff-Strasse 13
29699 Bomlitz
Alemania

de la invención titulada:

CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO

Si cualquiera de las restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaran que esta confirmación de aceptación debe ser estimada como una parte de dicha CESION.

Firmada en: Midland, Michigan 48674, USA
Este 13 día de Agosto, 2014

THE DOW CHEMICAL COMPANY

CORP
SEAL

Por: _____
DARRYL P. FRICKEY
Representante autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
País/Parroquia de Midland)

En este 13 día de Agosto, 2014, aparece personalmente ante mí, DARRYL P. FRICKEY, **Representante autorizado**,

Conocido o identificado por mí para ser el individuo descrito en y quién ejecuta el documento anterior y reconocer el mismo como un acto libre y transferido para usos y propósitos aquí expresados por la autoridad de dicha entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Yo además certifico que dicha autoridad, fechada el 12 de julio de 2013, se basa en

Una resolución certificada

La cual he visualizado, que designa dicho representante autorizado individual con poder total para firmar el documento anterior en representación de dicha entidad y que el propósito para dicho documento es concedido están dentro del alcance de los objetivos o actividades de dicha entidad.

SELLO

Kathy Sue Wertz
NOTARIA PÚBLICA, CONDADO MIDLAND, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA 07 DE ABRIL, 2015

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CESION

(con derechos de prioridad)

y

DECLARACIÓN DE LA INVENCION

NOSOTROS, apoderado de: **THE DOW CHEMICAL COMPANY**
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

Una entidad organizada y que existe bajo las leyes de ALEMANIA así reclama y declara que respaldamos la invención y todas las patentes y otros derechos y poderes obtenibles y ejercibles con respecto a la mismo del(los) inventor(es) exclusivos, verdaderos y primeros.

Roland Adden, Mohnblumenweg 18, 29664 Walsrode, Alemania, ciudadano de Alemania.

Por una cesión de fecha 27 de mayo de 2014 de una invención relacionada y titulada

CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO

Nosotros aquí declaramos, para consideración buena y valiosa, recibido, sellado, asignado y transferido hacia

NOSOTROS, el apoderado: **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC**
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América nuestro derecho completo, título e interés a través del mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para hacer solicitudes para registro de patentes en su propio nombre, o en el nombre de su representante; y todos los derechos y poderes para registrar cualquiera de las solicitudes re-emitidas divisionales, de construcción o sustituta y cualquier solicitud correspondiente en cualquiera de todos nuestros países, que incluyen todos los derechos para reclamar la prioridad bajo todas las convenciones Internacionales y tratados en el nombre del apoderado, y por lo tanto autorizar al apoderado o su representante a insertar aquí el número de prioridad, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación
62/000,714	20 de mayo de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación para prioridad estará basada; y en y para cualquier registro de patente que puede ser emitido para la invención en cualquiera y todos los países; y nosotros así acordamos ayudar al apoderado en la fiscalía de dichas solicitudes y en cualquier interferencia, conflicto, oposición o ligamiento que puede surgir que involucra la invención o la patente o patentes en este, y ejecutar para cualquiera de todos los países cualquier documento que relaciona las solicitudes derivadas de, correspondientes a o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente conforme el apoderado lo solicite; y autorizamos a dicho apoderado a insertar el número de solicitud correspondiente, fecha de presentación y país de presentación

Número de prioridad	Fecha de presentación	País de presentación

De la solicitud correspondiente en cualquier país donde la propiedad de patente se debe enterar de registros de su apoderado, y autorizamos así y solicitamos que cualquier registro de patente sea emitido al apoderado de acuerdo con el mismo, y consentimos el registro de esta asignación, o su copia fiel notariada, que está bajo acuerdo no solo que yo/nosotros tenemos el poder total para hacer el mismo, pero también que dichos derechos asignados no se llenan por cualquier garantía, licencia, u otro derecho hasta ahora dado.

Suscrito y declarado por nosotros en Midland, Michigan 48674, USA

Este 13 día de Agosto, 2014

SELLO
CORP.

THE DOW CHEMICAL COMPANY

Por: _____
DARRYL P. FRICKEY
Representante autorizado

Certificado Notarial anexo

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
País/Parroquia de Midland)

En este 13 día de Agosto, 2014, aparece personalmente ante mí, DARRYL P. FRICKEY, **Representante autorizado**,

Conocido o identificado por mí para ser el individuo descrito en y quién ejecuta el documento anterior y reconocer el mismo como un acto libre y transferido para usos y propósitos aquí expresados por la autoridad de dicha entidad organizada y que existe bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Yo además certifico que dicha autoridad, fechada el 12 de Julio de 2013, se basa en

Una resolución Certificada

La cual he visualizado, que designa dicho representante autorizado individual con poder total para firmar el documento anterior en representación de dicha entidad y que el propósito para dicho documento es concedido están dentro del alcance de los objetivos o actividades de dicha entidad.

SELLO

Kathy Sue Wertz
NOTARIA PÚBLICA, CONDADO MIDLAND, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA 07 DE ABRIL, 2015

Esta cesión 110 está en el idioma INGLES y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Fecha

ACEPTACIÓN DE CESION

NOSOTROS, el apoderado: **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC**
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

aquí aceptamos la cesión que tiene fecha de: 13 de agosto de 2014;

del APODERADO:

THE DOW CHEMICAL COMPANY
2030 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

de la invención titulada:

CUBIERTAS DE CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UN ÉTER DE CELULOSA ESTERIFICADO

Si cualquiera de las restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaran que esta confirmación de aceptación debe ser estimada como una parte de dicha CESION.

Firmada en: Midland, Michigan 48674, USA
Este 14 día de Agosto, 2014

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

CORP
SEAL

Por: _____
SUSAN M. ZERULL
Representante autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
ESTADO DE MICHIGAN) SS
País/Parroquia de Midland)

En este 14 día de Agosto, 2014, aparece personalmente ante mí, SUSAN M. ZERULL, **Representante autorizado**, Conocido o identificado por mí para ser el individuo descrito en y quién ejecuta el documento anterior y reconocer el mismo como un acto libre y transferido para usos y propósitos aquí expresados por la autoridad de dicha entidad organizada y que existe bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Yo además certifico que dicha autoridad, fechada el 1 de junio de 2014, se basa en

Una delegación de la autoridad de firma de dicha compañía de responsabilidad limitada

La cual he visualizado, que designa dicho representante autorizado individual con poder total para firmar el documento anterior en representación de dicha entidad y que el propósito para dicho documento es concedido están dentro del alcance de los objetivos o actividades de dicha entidad.

SELLO

Kathy Sue Wertz
NOTARIA PÚBLICA, CONDADO MIDLAND, MICHIGAN
MI COMISIÓN EXPIRA 07 DE ABRIL, 2015